

FRANCISCO A. M. FERRER

**EL DIVORCIO
POR PRESENTACION
CONJUNTA**



RUBINZAL-CULZONI
EDITORES

EL DIVORCIO POR PRESENTACION CONJUNTA

FRANCISCO A. M. FERRER

Profesor de Derecho Civil V y VI (Familia y Sucesiones)
de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales
de la Universidad Nacional del Litoral

EL DIVORCIO

POR PRESENTACION CONJUNTA

RUBINZAL Y CULZONI S. C. C.

Editores

9 de Julio 3573 - Santa Fe

Queda hecho el depósito que previene la ley 11.723

IMPRESO EN LA ARGENTINA

I N D I C E

<i>Advertencia</i>	7
I. La norma legal vigente	9
II. Valoración crítica de la institución	10
III. La insuficiencia de la reforma de 1968	15
IV. Antecedentes del divorcio por mutuo consentimiento y legislación comparada	16
V. La caracterización del divorcio por mutuo consentimiento y las concepciones del divorcio	28
VI. Requisitos del divorcio por presentación conjunta	30
VII. Naturaleza y denominación del divorcio limitado del art. 67 bis	32
VIII. Convenios complementarios	39
1) Alimentos	39
2) Tenencia de hijos	42
3) Liquidación de la sociedad conyugal	42
IX. La cuestión de la atribución unilateral de culpa	46
X. Régimen procesal del art. 67 bis	55
1) Naturaleza del juicio de divorcio por presentación conjunta	55
2) Competencia	62
3) La demanda	
a) Presentación conjunta	63
b) Intervención de apoderados	64
c) Patrocinio letrado	65
4) Las dos audiencias	
a) Finalidad de las audiencias	67
b) Comparecencia personal de los cónyuges	67
c) La presencia del juez	69
d) Carácter reservado de las actuaciones	69
e) La presencia de los letrados	70

f) Desarrollo de la primera audiencia	72
g) Plazo y desarrollo de la segunda audiencia	73
5) Desistimiento de la acción	75
6) Intervención de funcionarios judiciales	
a) Agente Fiscal	77
b) Defensor de Menores	80
7) Cambio del juez antes de la sentencia	82
8) La sentencia	83
9) Apelabilidad de la sentencia	84
10) Incidencia del divorcio consensual en el régimen de divorcio contencioso	88
 XI. Efectos del divorcio por presentación conjunta	93
1) Alimentos	95
2) Tenencia de los hijos menores	95
3) Sociedad conyugal	96
 <i>Bibliografía</i>	97

SE TERMINO DE IMPRIMIR
EL DIA 2 DE OCTUBRE DE 1979
EN LA IMPRENTA DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL
SANTA FE - REP. ARGENTINA